

DIRECCIÓN DE CONTROL DEL PROCESO LEGISLATIVO

ART.91 FRACCIÓN XXXVIIIb DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, LOS RESULTADOS DE SUS MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, ENTENDIDA COMO LA LABOR DE LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA CONSIDERAR O RETOMAR ALGUNA(S) O TODAS LA(S) PROPUESTA(S) CIUDADANA(S)

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se informa. | Fecha de término del periodo que se informa | Denominación del mecanismo de participación ciudadana | Resultados | Numero total de participantes | Respuesta del sujeto obligado a los resultados, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta | Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información | Fecha de validación | Fecha de actualización | Nota |
|-----------|---|---|---|------------|-------------------------------|---|--|---------------------|------------------------|--|
| 2019 | 01/04/2019 | 28/06/2019 | | | | | Dirección de Control del Proceso Legislativo | 01/07/2019 | 01/07/2019 | No se ha asignado actividad relativa a mecanismos de participación ciudadana, en este segundo trimestre. |